

CONDICIONES DE VENTA

- Se recibirán ofertas, a precio referencial de **\$86.000.000.-**

Las visitas al inmueble se coordinarán al fono +56 9 9797 7116.-

- Consultas de condiciones de la venta al +56 9 3009 7875.-secretaria@justiciaarbitral.com., al que también se enviarán las ofertas.
- Se recibirán **ofertas escritas**, con las condiciones de pago que deberá adjuntar datos del comprador y certificado de preaprobación del crédito y señalamiento monto garantía de seriedad de la oferta a ofrecer en caso de aceptarse. (Sólo se admite vale vista o transferencia)
- Se vende con las deudas y gastos de consumos que contenga a la fecha de la venta.
- Deberán ofrecer una garantía de seriedad de la oferta vale vista o transferencia de alrededor del 10%.-
- Recibida la oferta, será puesta en conocimiento de los dueños, el Juez partidor dará al comprador, respuesta de aceptación o rechazo de la oferta, a la brevedad, al correo electrónico que haya señalado.
- Aceptada la oferta, se deberá entregar la garantía de seriedad de la oferta a custodia del Juez Partidor para abonar al precio de venta, de lo cual se levantará acta y se dará recibo.
- Quien firma la venta y recibe el precio es el juez partidor quien actuará por mandato respectivo.
- Las llaves se entregan el día de la entrega real del vale vista o precio de venta.